

EXPDTE. N°: 380/2010 - P.Com

AUTOR: HORNE Silvia René

EXTRACTO: A la Agencia Río Negro Cultura, Dirección de Bibliotecas Populares, que vería con agrado formalizar definitivamente la titularización del espacio físico que ocupa la Biblioteca Popular Las Tunas de la localidad de El Cuy.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2010